



NOGALES

NOGALES SONORA 2021-2024

Acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones relativa al Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-007-2023, para realizar la contratación de la Póliza de seguros de vida para empleados de Seguridad Pública y Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Póliza de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista) y Póliza para el servicio de aseguramiento para apoyo a contribuyentes del impuesto al predial del Municipio de Nogales, Sonora

___ En la Ciudad de Nogales, Sonora, México, siendo las 14:00 horas del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, fecha y hora fija para reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; se reunieron en las instalaciones del Museo de Arte de Nogales, ubicada en Avenida Adolfo López Mateos No. 120, Colonia Fundó Legal, C.P. 84000, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité; Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretaria técnico; Lic. Juan Manuel Ruiz Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos (asesor jurídico del comité), en representación de la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Sindico Municipal; Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal; Mtra. Hermila Cillaly Valenzuela Beltran, Directora de Egresos en representación de la Lic. Patricia Elena Serrato Ramírez, Jefa de Programación y Presupuesto; Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y C. Jesús Ortiz García, Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor (Encargado del Área de Compras), todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora. Encantándose como licitante el C. Juan Dioniso Soberanes Flores, en representación de SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; C. Galdino Fernando Rodríguez Hernández, en representación de SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; C. Carmen Adilene Soboranes Heredia, en representación de General de Seguros S.A y C. Fredo Valdemar Esqueda Sander, en representación de General de Seguros S.A. Y como invitados la Lic. Karla Yuniva Higuera Avila, Auxiliar Jurídico; Lic. Blanca Celina García Porchas, Coordinadora de Licitaciones y Lic. Christian Alexis Bustamante, Asesor Jurídico; Las personas antes mencionadas, comparecen a la junta de aclaraciones relativa al Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-007-2023, para realizar la contratación de la Póliza de seguros de vida para empleados de Seguridad Pública y Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Póliza de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista) y Póliza para el servicio de aseguramiento para apoyo a contribuyentes del impuesto al predial del Municipio de Nogales, Sonora, con recursos municipales; Junta que habrá de tener desarrollo en base al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y apertura de la sesión, verificación del quórum para celebrarse la reunión y Votación del Orden del día por los integrantes del comité
- 2.- Deliberación sobre dudas, aclaraciones y/o comentarios que previamente fueron presentados para su aclaración, respecto a las bases del Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-007-2023, para realizar la contratación de la Póliza de seguros de vida para empleados de Seguridad Pública y Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Póliza de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista) y Póliza para el servicio de aseguramiento para apoyo a contribuyentes del impuesto al predial del Municipio de Nogales, Sonora, y solventación y precisión de aclaraciones.
- 3.-Fincamiento de puntos de acuerdo.
- 4.-Clausura de la sesión.

___ Dando inicio al primer punto del orden del día, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, procede a agradecer la asistencia a la presente reunión, y asimismo procede a tomar lista de asistencia y agrega al apéndice el documento que contiene las firmas

de presentes, verificándose con ello la existencia de quórum para celebrarse la reunión, conforme al orden del día el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del comité y declarando el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, la apertura de esta sesión.

Continuando con la reunión y pasando al punto dos del orden del día el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, procede a dar lectura y respuesta primeramente al escrito que fue enviado a los correos electrónicos Arturo.madrid@heroicanogales.gob.mx, lucero.cruz@heroicanogales.gob.mx y blanca.garcia@heroicanogales.gob.mx, el día 30 de noviembre de 2023, por la C. Cynthia Nohemí Valenzuela Ortiz, en representación de General de Seguros S.A., de conformidad a lo siguiente:

PREGUNTA 1.- Se solicita al convocante que, en el punto relativo a las garantías, se eliminen tanto el punto 3.1 La garantía relativa a la seriedad de la proposición y punto 3.2 Garantía de cumplimiento del pedido del contrato. Mencionados en las bases de esta licitación, lo anterior de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas las aseguradoras somos consideradas una institución de acreditada solvencia: ARTÍCULO 15., Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se eliminan del procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-007-2023, para realizar la contratación de la Póliza de seguros de vida para empleados de Seguridad Pública y Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Póliza de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista) y Póliza para el servicio de aseguramiento para apoyo a contribuyentes del impuesto al predial del Municipio de Nogales, Sonora, la garantía relativa a la seriedad de la proposición (punto 3.1 deberá constituirse a favor del Municipio de Nogales, Sonora, con cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado, así como la garantía de cumplimiento del pedido o contrato (punto 3.2 póliza de fianza), con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS el cual establece que: Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Debiendo exhibir los licitantes dentro del mismo sobre que contenga su documentación económica, consistente en un escrito libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en las hipótesis contempladas en el Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

PREGUNTA 2.- Se solicita al convocante proporcione siniestralidad detallada de los últimos 5 años de póliza de vida indicando causa, fecha de reclamo y fecha de pago, así como el número de expuestos en dichos periodos.

RESPUESTA.- Se proporciona la siniestralidad con los datos con los que cuenta únicamente la convocante.

SINIESTRALIDAD PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA

2018

Nombre	Fecha de fallecimiento	Póliza	Monto
Baltazar santos pablo	05 de enero de 2018	pensionado	\$30,000
Boykin Aguirre maria elena	13 de febrero de 2018	pensionada	\$30,000
Monroy Rivera mario oscar	14 de abril de 2018	confianza	\$125,000
Mendez jose manuel	06 de mayo de 2018	policia confianza accidente	\$370,000
Daniel molina Maldonado	01 de junio de 2018	pensionado	\$30,000
Eva Yadira mendivil barreras	05 de junio de 2018	pensionado	\$30,000
Esther duarte burrola	16 de junio de 2018	pensionado	\$30,000

Jose rosario Andrade flores 15 de agosto de 2018 pensionado	\$30,000
Antonio castillo calderón 15 de agosto de 2018 pensionado	\$30,000
Jose manuel medina benitez 24 de octubre de 2018 pensionado	\$30,000
Encinas navarro Sergio francisco 31 de octubre de 2018 pensionado	\$30,000
Jose campos Aguilar 01 de noviembre de 2018 pensionado	\$30,000
Javier pineda Ibarra 08 de noviembre de 2018 pensionado	\$30,000
Noe lopez romo 11 de noviembre de 2018 pensionado	\$30,000
Maria del Carmen paulina Jaramillo 25 de noviembre de 2018 confianza	\$125,000
Roberto corrales garcia 23 de diciembre de 2018 sindicalizado	\$250,000

\$1,230,000.00

2019 Conforme a contrato

Prima Total: \$2,800,195.09 pesos (Dos millones, ochocientos mil, ciento noventa y cinco pesos, 09/100 M.N.)

2020 SINIESTRALIDAD PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA

Mon	Poliza	NomRam	SerSin	FecOcu	FecRep	FecReg	Agente	Asegurado MUNICIPIO DE	Pagos	Siniestralidad	Causa	Observaciones	NombreReporta
1	2558	VIDA GRUPO	2020	23/0 2/2020	30/03/2020	30/03/2020	9280	NOGALES SONORA MUNICIPIO DE	185000	185000	MUERTE	Enfermedades del aparato circulatorio	ALFREDO SOSA BOJORQUEZ JUAN
1	2558	VIDA GRUPO	2020	08/06/2020	29/06/2020	29/06/2020	9280	NOGALES SONORA MUNICIPIO DE	185000	185000	MUERTE	Enfermedades del aparato circulatorio	FERNANDO LOZANO GARCIA
1	2558	VIDA GRUPO	2020	24/04/2020	09/10/2020	09/10/2020	9280	NOGALES SONORA MUNICIPIO DE	250000	250000	MUERTE ACCIDENTAL	MUERTE ACCIDENTAL	VALENTIN JACINTO SOTELO
1	2558	VIDA GRUPO	2020	16/07/2020	21/09/2020	21/09/2020	9280	NOGALES SONORA MUNICIPIO DE	187500	250000	MUERTE	Enfermedades del aparato respiratorio	MARIA IRENE DE LA ROSA LAZARO
1	2558	VIDA GRUPO	2020	FALTA REGISTRO			9280	NOGALES SONORA	185000	185000	MUERTE		

2021 SINIESTRALIDAD PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA

Nombre	Categoría	Fecha de defunción	Causa de muerte	Suma asegurada	Status
Francisco Eduardo Andrade moreno	Sindicalizado	26/03/2021	Cirrosis Hepática Hepatitis tipo c	\$250,000.00	Pendiente de pago
Manuel Armando Zepeda Cervantes	Seguridad publica	12/04/2021	Choque hipovolémico por lesión pulmonar bilateral	\$185,000.00	Pendiente de pago
María Elena Villa Gutiérrez	Sindicalizada	12/05/2021	Acidosis metabolica hipoxica	\$250,000.00	Pendiente de pago
	Sindicalizado	30/08/2021	Infarto agudo	\$250,000.00	Pendiente de pago

Miguel Rico Duarte

2022 SINIESTRALIDAD PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA

poliza	inciso	administradora	ramo_puro	serie_siniestro	numero_siniestro	causa_siniestro	clave_cobertura	cobertura_afectada	fecha_ocurrido	costo_siniestro
2867	0	0	112	2022	2669	MUERTE	0	FALLECIMIENTO	08/04/2022	\$ 185,000.00
2867	0	0	112	2022	2118	MUERTE	0	FALLECIMIENTO	09/04/2022	\$ 185,000.00
2867	0	0	112	2022	2667	MUERTE	0	FALLECIMIENTO	31/05/2022	\$ 250,000.00
2867	0	0	112	2022	4123	MUERTE	0	FALLECIMIENTO	08/06/2022	\$ 185,000.00
2867	0	0	112	2022	4123	MUERTE	4		08/06/2022	\$ 185,000.00
2867	0	0	112	2022	4251	MUERTE	0	FALLECIMIENTO	20/08/2022	\$ 250,000.00
										\$ 1,240,000.00

2023 SINIESTRALIDAD PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA

SEPTIEMBRE 2023

Moneda	Agrupacion	Ramo	No. Siniestro	Importe	Cobertura	Fecha Movimiento	Fecha Ocurrencia	Fecha Notificación	
					VIDA				
01	010	56	000371009443772	185,000		20230411	20230218	20230411	
					VIDA				
01	010	56	000371009447627	185,000		20230720	20230620	20230720	
					VIDA				
01	010	56	000371009449549	185,000		20230914	20230820	20230914	
				555,000					

PREGUNTA 3.- Se solicita al convocante proporciones siniestralidad detallada en formato Excel o Word de los últimos 5 años de póliza de parque vehicular, indicando fecha de reclamo, monto y numero de siniestros con unidades aseguradas por vigencia.

RESPUESTA.- Se proporciona la siniestralidad con los datos con los que cuenta únicamente la convocante y de la manera siguiente:

Montos especificados en cada uno de los contratos en los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 (SINIESTRALIDAD) y siniestralidad 2023

EJERCICIO 2019: 157 unidades

Prima Total: \$2,524,125.30 pesos (Dos millones, quinientos veinticuatro mil, ciento veinticinco pesos, 30/100 M.N.).

EJERCICIO 2020: 183 unidades

\$1,473,710.00 pesos (Un millón, cuatrocientos setenta y tres mil, setecientos diez pesos, 00/100 M.N.), incluye impuesto

EJERCICIO 2021: 173 unidades

Prima Total: \$1,514,735.80 pesos (Un millón, quinientos catorce mil, setecientos treinta y cinco pesos, 80/100 M.N.), incluye impuesto

EJERCICIO 2022: 177 unidades unidades

Siniestralidad

RAMO_POLIZA	POLIZA	INCISO	ADMINISTRADORA	SERIE_SINIESTRO	NUMERO_SINIESTRO	CAUSA_SINIESTRO	COBERTURA_AFECTADA	FECHA_OCURRIDO	COSTO_SINIESTRO
721	167805	82	4	2022	285	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	07/01/2022	\$ 410.00
721	167805	97	4	2022	460	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	12/01/2022	\$ 1,910.00

721	167805	84	4	2022	1089	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	25/01/2022	\$ 4,100.00
721	167805	114	4	2022	3716	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	25/01/2022	\$ 5,840.00
721	167805	116	4	2022	1076	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	25/01/2022	-\$ 18,509.00
721	167805	116	4	2022	1076	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	25/01/2022	\$ -
721	167805	91	4	2022	1288	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	29/01/2022	\$ 5,100.00
721	167805	77	4	2022	2602	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	25/02/2022	\$ 400.00
721	167805	39	4	2022	5805	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	15/03/2022	-\$ 10,238.34
721	167805	110	4	2022	3762	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	19/03/2022	\$ 400.00
301	39	1	0	2022	88		RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTA	31/03/2022	\$ 10,000.00
721	167805	89	4	2022	5365	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	21/04/2022	\$ 5,500.00
721	167805	72	4	2022	5767	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	28/04/2022	\$ 22,400.00
711	288214	12	4	2022	9729	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	10/05/2022	\$ 18,909.00
721	167805	75	4	2022	6452	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	10/05/2022	\$ 9,000.00
721	167805	94	4	2022	8316	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	14/06/2022	\$ 5,079.87
721	167805	62	4	2022	8555	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	17/06/2022	\$ 400.00
721	167805	85	4	2022	9562	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	06/07/2022	\$ 8,823.90
721	167805	31	4	2022	10438	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	22/07/2022	-\$ 3,377.49
721	167805	124	4	2022	10644	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	26/07/2022	\$ 2,736.00
721	167805	30	4	2022	11303	CRISTALES	DAÑOS MATERIALES	01/08/2022	\$ 11,600.00
721	167805	35	4	2022	11094	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	03/08/2022	\$ 5,700.00
711	288214	25	4	2022	17372	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	07/08/2022	\$ 400.00
721	167805	42	4	2022	11900	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	17/08/2022	-\$ 10,109.00
721	167805	124	4	2022	11907	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	17/08/2022	\$ 18,909.00
711	288214	57	4	2022	18704	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	23/08/2022	\$ 108.35
711	288214	18	4	2022	20648	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	12/09/2022	\$ 6,000.00
711	288214	18	4	2022	20648	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	12/09/2022	\$ 15,000.00
721	167805	93	4	2022	13495	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	14/09/2022	\$ 18,509.00
721	167805	82	4	2022	13559	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	15/09/2022	\$ 12,823.59
721	167805	39	4	2022	13876	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	21/09/2022	\$ 18,509.00
711	288214	42	4	2022	22557	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	04/10/2022	\$ -
711	288214	31	4	2022	22953	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	08/10/2022	\$ 15,000.00
711	288214	31	4	2022	22953	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	08/10/2022	\$ 18,000.00
711	288214	56	4	2022	22970	COLISION DE AUTOMOVILES	DAÑOS MATERIALES	08/10/2022	\$ 103,905.00
721	167805	4	4	2022	15017	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	10/10/2022	\$ -
721	167805	40	4	2022	15000	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	10/10/2022	\$ -

Handwritten blue ink signatures and initials are present on the right side of the page, including a large scribble and several distinct signatures.

Handwritten blue ink signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large scribble and several distinct signatures.

721	167805	133	4	2022	15242	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	13/10/2022	\$	-
721	167805	94	4	2022	15699	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	21/10/2022	\$	18,509.00
711	288214	60	4	2022	24848	COLISION DE AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	28/10/2022	\$	18,509.00
									\$	340,256.88

Ejercicio 2023 195 unidades
Siniestralidad

600,538

NOMBRE	SINIESTRO	EMISOR	CARPETA	CIS	OCURRENCIA	INICIO	TERMINO	MODELO	TIPO	MONTO OCURRIDO	COBERTURA AFECTADA
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20653909	20659360	11/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	PK	17,949	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661543	13/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	AUT	18,171	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661543	20/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	AUT	28,871	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662365	23/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	21	PK	1,701	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661179	30/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	96	AUT	1,885	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661419	06/02/2023	01/01/2023	31/12/2023	20	AUT	1,885	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662631	09/02/2023	01/01/2023	31/12/2023	15	PK	11,135	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661160	18/02/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	AUT	109,431	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661446	23/03/2023	01/01/2023	31/12/2023	16	AUT	5,032	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662436	02/04/2023	01/01/2023	31/12/2023	20	PK	2,047	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662597	11/04/2023	01/01/2023	31/12/2023	19	PK	10,125	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662365	12/05/2023	01/01/2023	31/12/2023	21	PK	48,136	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661525	19/05/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	AUT	5,104	DAÑOS MATERIALES

MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661525	19/05/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	AUT	1,884	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661516	02/06/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	AUT	6,540	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662515	09/06/2023	01/01/2023	31/12/2023	18	PK	14,982	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661419	09/06/2023	01/01/2023	31/12/2023	20	AUT	4,369	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661419	08/06/2023	01/01/2023	31/12/2023	20	AUT	4,180	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661419	02/06/2023	01/01/2023	31/12/2023	20	AUT	5,940	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661213	14/06/2023	01/01/2023	31/12/2023	00	AUT	1,740	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662169	26/06/2023	01/01/2023	31/12/2023	10	CA1	5,140	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662418	13/07/2023	01/01/2023	31/12/2023	21	PK	194,441	DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662365	25/07/2023	01/01/2023	31/12/2023	21	PK	1,929	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662828	13/09/2023	01/01/2023	31/12/2023	91	IM1	12,760	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654070	20667173	18/09/2023	11/07/2023	31/12/2023	23	MOT	33,260	DAÑOS MATERIALES, GASTOS MEDICOS
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20667093	23/09/2023	11/07/2023	31/12/2023	23	PK	5,760	DAÑOS MATERIALES
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654089	20661277	23/09/2023	01/01/2023	31/12/2023	22	AUT	1,760	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20654105	20662230	11/09/2023	01/01/2023	31/12/2023	95	PKI	1,760	GASTOS DE AJUSTE
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20657344	20667468	29/06/2023	01/01/2023	01/01/2024	14	CA3	13,213	RESPONSABILIDAD CIVIL

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20657344	20667477	03/07/2023	01/01/2023	01/01/2024	16	CA3	9,429	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20657344	20667798	08/08/2023	01/01/2023	01/01/2024	06	CA3	14,541	RESPONSABILIDAD CIVIL
MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA	1.51037E+11	15103	20657344	20667967	12/08/2023	01/01/2023	01/01/2024	23	CA3	5,440	DAÑOS MATERIALES

SINIESTRALIDAD AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PREGUNTA 4.- Se solicita al convocante proporcionar el reporte en Excel de siniestralidad desglosada de las ultimas 3 vigencias de póliza de prediales.

RESPUESTA.- Se proporciona la siniestralidad de la forma siguiente con los datos con los que cuenta únicamente la convocante.

Ejercicio 2021.-

Siniestralidad

GrupoLoba	Polizald	EstatusSiniestro	Año Fecha Ocurre Siniestro	Numero de Mes	Fecha Ocurre Siniestro	Cobertura	Pesos
PL Residencial	A900141000121	PROCEDE	2021	1	15/01/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	104,376.5
PL Residencial	A900141000121	PROCEDE	2021	1	21/01/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	104,376.5
PL Residencial	A900141000121	PROCEDE	2021	3	22/03/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	104,376.5
PL Residencial	A900141000121	PROCEDE	2021	5	21/05/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	104,376.5
PL Residencial	A900141000121	PROCEDE	2021	6	10/06/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	104,376.5
PL Residencial	A900141000121	PROCEDE	2021	7	04/07/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	104,376.5
PL Residencial	A900141000121	PROCEDE	2021	10	24/10/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	104,376.5
PL Residencial	A900141000121	EN PROCESO	2021	11	27/11/2021	INCENDIO Y/O RAYO (EDIF) *	100,000
							830,635.5

Ejercicio 2022.-

RAMO_PURO	SERIE_SINIESTRO	NUMERO_SINIESTRO	CAUSA_SINIESTRO	CLAVE_COBERTURA	COBERTURA_AFECTADA	FECHA_OCURRIDO	COSTO_SINIESTRO
501	2022	29	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	07/01/2022	\$ 2,500.00
501	2022	36	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	25/01/2022	\$ 75,434.10
501	2022	36	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	25/01/2022	\$ 88,258.03
301	2022	41		511	RESPONSABILIDAD CIVIL FAMILIAR	26/01/2022	\$ 100,000.00
501	2022	47	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	26/01/2022	\$ 100,000.00
501	2022	47	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	26/01/2022	\$ 100,000.00
501	2022	93	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	05/02/2022	\$ 5,287.40
501	2022	60	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	13/02/2022	\$ 21,238.31
501	2022	60	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	13/02/2022	\$ 42,761.00

501	2022	65	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	16/02/2022	\$ 98,015.62
501	2022	65	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	16/02/2022	\$ 98,000.00
501	2022	76	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	16/02/2022	\$ 25,000.00
501	2022	118	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	01/04/2022	\$ 30,606.54
501	2022	118	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	01/04/2022	\$ -
501	2022	140	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	22/04/2022	\$ 100,000.00
501	2022	140	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	22/04/2022	\$ 100,000.00
501	2022	144	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	28/04/2022	\$ 100,000.00
501	2022	144	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	28/04/2022	\$ 41,902.67
501	2022	148	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	30/04/2022	\$ 100,000.00
501	2022	148	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	30/04/2022	\$ 100,000.00
501	2022	183	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	27/06/2022	\$ 80,000.00
501	2022	183	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	27/06/2022	\$ 70,000.00
501	2022	211	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	03/08/2022	\$ 100,000.00
501	2022	211	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	03/08/2022	\$ 100,000.00
501	2022	276	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	22/09/2022	\$ -
501	2022	276	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	22/09/2022	\$ 2.00
501	2022	281	COMBUSTION ESPONTANEA	111	INCENDIO DEL EDIFICIO	09/10/2022	\$ 100,000.00
501	2022	281	COMBUSTION ESPONTANEA	211	INCENDIO CONTENIDOS	09/10/2022	\$ 100,000.00

\$ 1,879,005.67

Para Ejercicio 2023 la siniestralidad de este ejercicio, proporcionada por la aseguradora:

Asegurado/Tercero	Ocurrencia/Incidente	De Aviso	Inciso.	Cobertura	Rva. Indem.	Rva. Gastos	Pago Indem.	Gastos ConULAE	Salvamentos	Total Incurrido
MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	12/04/2023 11:14	17/04/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	0.00	8,593.00	0.00	50,500.00	0.00	59,093.00
MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	31/05/2023 11:17	06/06/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	0.00	8,593.00	0.00	50,500.00	0.00	59,093.00
MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	22/07/2023 23:16	04/08/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	0.00	8,593.00	0.00	50,500.00	0.00	59,093.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	29/07/2023 13:56	09/08/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	100,000.00	8,593.00	0.00	50,500.00	0.00	159,093.00
MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	20/09/2023 00:00	20/09/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	100,000.00	8,593.00	0.00	50,500.00	0.00	159,093.00
MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	20/09/2023 00:00	20/09/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	100,000.00	8,593.00	0.00	50,500.00	0.00	159,093.00
MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	20/09/2023 00:00	20/09/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	100,000.00	8,593.00	0.00	50,500.00	0.00	159,093.00
MUNICIPIO DE NOGALES SONORA	20/09/2023 00:00	20/09/2023	AVE. ALVARO OBREGON NO.339 AVE. ALVARO OBREGON SOLO HABIT.PARTS.HASTA	EDIFICIO - INCENDIO Y/O RAYO	200,000.00	13,750.00	93,845.12	50,500.00	0.00	358,095.12
\$1,171,746.12										

PREGUNTA 5.- Se solicita al convocante proporcionar techo presupuestal por partidas.

RESPUESTA.- Esa información no es posible de proporcionar, hasta que se publique en el boletín oficial del gobierno del estado de sonora, por corresponder al ejercicio 2024.

PREGUNTA 6.- Se solicita al convocante proporcionar últimos 3 fallos por partida partidas.

RESPUESTA.- Se proporcionaran los últimos 3 fallos y o dictamen de adjudicación emitidos en los procedimientos de licitación correspondiente a cada partida

PREGUNTA 7.- Con respecto al punto No.8 de la partida 1. Póliza de seguro de vida para empleados de seguridad publica y sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, pagina 19 donde expone: No se deberá cobrar porcentaje a los beneficiario de los asegurados independientemente que no sea el beneficiario un familiar directo. Se informa que esto no es posible puesto que se contrapone con el articulo 167 de la LISR, solicitamos aplique conforme a la ley mencionada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Los cobros de impuestos deberá realizarse conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la renta (LIRS).

PREGUNTA 8.- Favor de confirmar que en caso de ser adjudicados se nos proporcionará la documentación necesaria para la integración de expediente de identificación de cliente, requerida en el Art. 492 de la Ley de Institucionea de Seguros y fianzas.

RESPUESTA.- Se acepta su solicitud de conformidad a la ley de instituciones de seguros y fianzas.

PREGUNTA 9.- Con respecto al punto No. 12 de la pagina 20 de se expone: " En caso de fallecimiento la compañía aseguradora entregará a los beneficiarios en forma proporcional un anticipo para gastos funerarios equivalente al 30% con un máximo de \$30,000.00 pesos, presentando únicamente acta de defunción del asegurado, copia del consentimiento certificado por el departamento de recursos humanos y copia de una identificación del (los) beneficiario (s) dentro de las 24 hrs. siguientes a la presentación de la documentación antes señalada", se solicita al convocante el pago del anticipo sea dentro de 8 días, una vez recibida la documentación completa incluyendo el formato de identificación del cliente de los beneficiarios (requisito necesario para el pago, el cual le haremos llegar para su distribución).

RESPUESTA.- Se acepta su proposición, únicamente que el pago de siniestros no se exceda de los 8 días, una vez recibida la documentación completa.

PREGUNTA 10.- Con respecto a condiciones especiales para póliza de parque vehicular, se aclara al convocante que la cobertura de asistencia en estados unidos y Canadá para la póliza de parque vehicular solo aplica para uso particular y no para unidades de uso comercial.

RESPUESTA.- Las unidades vehiculares tipo sedan y vagonetas deberán tener cobertura de responsabilidad civil en estados unidos, excepto las utilizadas como patrullas.

Asimismo los vehículos tipo Pick Up, independientemente de ser vehículos de carga, que deberán tener cobertura de responsabilidad civil en estados unidos, son los siguientes, los cuales están incluidos en el listado de unidades a asegurar:

120	DIRECCION DE SALUD	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2	PICK UP	2023	LSFAM3AB3PA045358
130	OFICIALIA MAYOR	CHRYSLER	CHRYSLER RAM 1500 REGULAR CAB	CAMION	2021	3C6JRAAG9MG571328
131	OFICIALIA MAYOR	NISSAN	NISSAN FRONTIER LE TA	PICK UP	2023	3N6AD33A1PK852243
132	TESORERIA	TOYOTA HILUX	8 CILINDROS DOBLE CABINA COLOR BLANCA	PICK UP	2021	MR0CX3DD6 M1316611
135	TESORERIA	RAM 700	4 CILINDROS, COLOR BLANCA	PICK UP	2023	9BD281H56PYY62303
181	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FORD F-150 XL	PICK UP 4X4	PICK UP	2020	1FTEW1CB0LFB25606
179	SINDICATURA	NISSAN	NISSAN FRONTIER LE TA	PICK UP	2023	3N6AD33A1PK852307

PREGUNTA 11.- Con respecto a las coberturas de unidades con adaptaciones señalados en la pagina 24. Se solicita al convocante proporcione el valor de las adaptaciones y equipo especial o bien aclarar si solo aplica para cobertura de responsabilidad civil.

RESPUESTA.- Se especifica en listado de unidades (anexo 4), las unidades que cuentan con adaptaciones y equipos similares, conforme a la información con la que cuenta la convocante.

PREGUNTA 12.- Con respecto al punto No. 6 de la pagina 22 el cual expone: Como garantía de servicio, se conviene que, una vez reportado el siniestro a la compañía con los datos disponibles en ese momento, el ajustador deberá llegar al lugar del accidente en un tiempo máximo de 30 minutos, en caso de que llegara posteriormente se exentará al asegurado del deducible correspondiente". Se aclara que dicho deducible no puede ser eliminado puesto que el tiempo de llegar de un ajustador no depende de la compañía ni de el ya que el trafico y distancia que este de por medio. puede variar su tiempo de llegada de 40 a 50 minutos, y para su atención se debe realizar primero el registro del siniestro ante el call center de la compañía para que se designe un numero de atención y seguimiento.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo establecido en las bases de licitación, la cual establece como garantía de servicio, que una vez reportado el siniestro a la compañía con los datos disponibles en ese momento, el ajustador deberá llegar al lugar del accidente en un tiempo máximo de 30 minutos, en caso de que llegara posteriormente se exentará al asegurado del deducible correspondiente

PREGUNTA 13.- Con respecto al punto No.8 de la pagina 22 el cual expone: "La aseguradora proporcionara la relación y teléfono de los ajustadores que tienen en la ciudad de Nogales, Sonora, así como la relación de talleres de servicio que se utilizarían en esta ciudad, así como manifestar si están de acuerdo en aceptar el cambio de ajustador en caso de que el H. Ayuntamiento no acepte los asignados por la compañía". Se aclara que la compañía no está de acuerdo en que el H Ayuntamiento cambie al ajustador ya que debe existir un contrato entre el proveedor que presta el servicio y la compañía de seguros.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo establecido en las bases de licitación, la cual establece que la aseguradora proporcionara la relación y teléfono de los ajustadores que tienen en la ciudad de Nogales, Sonora, así como la relación de talleres de servicio que se utilizarían en esta ciudad, así como manifestar si están de acuerdo en aceptar el cambio de ajustador en caso de que el H. Ayuntamiento no acepte los asignados por la compañía

PREGUNTA 14.- Favor de confirmar si la póliza de equipo contratista solo solicitan cobertura de responsabilidad civil por 1,500,000 L.U.C.

RESPUESTA.- La cobertura amparada será de \$1,500,000.00 l.u.c. (un millón quinientos mil pesos, moneda nacional), por cada unidad señalada como equipo contratista, en límite único y combinado.

PREGUNTA 15.- Con respecto al punto No.12 de la pagina 23 el cual expone: "Se deberá realizar el pago de siniestro, independientemente de la tardanza en el pago por parte de la convocante". Se aclara que para el pago del siniestro la póliza, recibo o endoso de alta debe entrarse pagado.

RESPUESTA.- Deberá garantizarse la no cancelación de la póliza por falta de pago durante toda la vigencia de la póliza, aun y cuando la póliza no se encuentre pagada, debiendo presentar una carta garantía la cual deberá ser anexado al sobre c (propuesta económica), tal y como lo señalan las bases de licitación en numeral 4.3 Requisitos y documentación que se habrá de anexar al sobre "c", punto 5 (Deberá presentar carta garantía de no cancelación de pólizas por parte del licitante en las partidas en que participa, durante toda la vigencia de la póliza).

PREGUNTA 16.- Con respecto a condiciones técnicas de la partida 3, periodos de pago de siniestros "El periodo de pago de los siniestros al beneficiado en caso de las coberturas para daños en bienes, que será un máximo de 10 días naturales después de que la compañía aseguradora haya recibido la documentación necesaria que corrobore el siniestro. Cualquier retraso adicional será obligación de la aseguradora pagar los intereses correspondientes por cada día adicional de retraso. De igual podrá tener y una cabina exclusiva para la atención de los siniestros de la presente partida indicando el número telefónico." Se solicita que el periodo máximo de pago sea dentro de los primeros 20 días naturales después de que la compañía aseguradora reciba la documentación completa incluyendo entrevista al cliente.

RESPUESTA.- Se acepta su proposición, únicamente que el pago de siniestros no se exceda de los 15 días, una vez recibida la documentación completa.

PREGUNTA 17.- Se solicita al convocante con respecto a la partida de prediales. ¿Existe un mínimo de predios a asegurar?

RESPUESTA.- La cantidad aproximada es de 34,360 la cual podrá variar disminuirse o incrementarse según los pagos realizados por los contribuyentes.

PREGUNTA 18.- Se solicita al convocante aclarar con respecto a la partida de prediales si solo los predios que paguen su boleta en los primeros 3 meses del año (enero, febrero y marzo de 2024) serán acreedores de la póliza.

RESPUESTA.- Serán beneficiados los Contribuyentes, ya sean propietarios y/o poseedores que hayan cubierto el pago correspondiente al impuesto predial del ejercicio 2024 (anual) o bien que tengan cubierto el pago de dicho impuesto al trimestre en el cual haya ocurrido el siniestro.

PREGUNTA 19.- Se solicita al convocante nos haga llegar acta correspondiente a esta junta de aclaraciones en formato Word al correo csobranes@gseguros.com.mx

RESPUESTA.- Se acepta su solicitud.

___ A continuación la Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, secretario técnico del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, procede a dar lectura y respuesta primeramente al escrito que fue enviado a los correos electrónicos Arturo.madrid@heroicanogales.gob.mx, lucero.cruz@heroicanogales.gob.mx y blanca.garcia@heroicanogales.gob.mx, el día 30 de noviembre de 2023, por el **C. Galdino Fernando Rodríguez Hernández, en representación de SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, de conformidad a lo siguiente:

1.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la Convocante corroborar la vigencia es del 01/01/24 al 31/12/24. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación

2.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la Convocante confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prórroga. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación

3.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la Convocante proporcionar el listado en formato Excel de los asegurados, indicando nombre, sexo, fecha de nacimiento, categoría. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se otorga listado conforme anexo adjunto a las bases

4.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la convocante confirmar que la póliza será auto administrada con ajuste de primas al final de la vigencia por movimientos de altas y bajas. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación siendo Autoadministrada sin requisitos de asegurabilidad

5.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la convocante en caso de variar el número de asegurados, Favor de confirmar que el costo de la prima se puede ver afectado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación

6.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la convocante confirmar que el total de asegurados son 726 personas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación

7.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la convocante confirmar si hay algún cambio en las bases respecto a la vigencia previa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- El presente procedimiento no afecta la vigencia de la póliza vigente del ejercicio 2023

8.- ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 1. Se solicita a la convocante confirmar si se respetan las mismas condiciones respecto a la vigencia previa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo especificado en las bases de licitación y lo establecido en la presente junta de aclaraciones.

9.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita a la Convocante confirmar que los equipos de los incisos 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241 y 245 del listado de unidades, exclusivamente se van a cotizar en póliza de equipo de contratistas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- El equipo contratista esta considerado en los numerales 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240 del listado de unidades adjuntado al presente

231	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPILAR	RETROEXCAVADORA		2006	CAT0420DCFDP11150	EQUIPO CONTRATISTA
232	SERVICIOS PÚBLICOS	CASE	RETROEXCAVADORA	580 SUPER M	2008	N8C504358	EQUIPO CONTRATISTA
233	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPILAR	MOTOCONFORMADORA	120G	1984	87V09792	EQUIPO CONTRATISTA
234	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPILAR	MOTOCONFORMADORA	140H	2004	CAT0140HTAPM01192	EQUIPO CONTRATISTA
235	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPILAR	MOTOCONFORMADORA	140G		72V3702	EQUIPO CONTRATISTA
236	SERVICIOS PÚBLICOS	INGERSOLL	RODILLO LISO COMPACTADOR	DD24	2000	165109	EQUIPO CONTRATISTA
237	SERVICIOS PÚBLICOS	WACKER NEUSON	RODILLO LISO COMPACTADOR	RD12A	2016	24335780	EQUIPO CONTRATISTA
238	SERVICIOS PÚBLICOS	BROCE RJ350	CEPILLO		2004	404263	EQUIPO CONTRATISTA
239	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPILAR	TRASCAVO			99Y03710	EQUIPO CONTRATISTA
240	SERVICIOS PÚBLICOS	SWEEP MASTER	CEPILLO		2008	29284-012	EQUIPO CONTRATISTA

10.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la Convocante que nos proporcionen el valor de las unidades que se van a cotizar en la póliza de equipo de contratistas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo aclarado en anexo 4 (listado de unidades) de las bases de licitación, listado que se adjunta al presente, conforme a la información con la que cuenta la convocante.

11.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la Convocante confirmar que en la póliza de equipo de contratistas se cotizara únicamente las coberturas de daño material y responsabilidad civil, excluyendo accidentes automovilísticos al conductor y gastos médicos ocupantes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación

12.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita a la Convocante proporcionar el archivo en Excel del parque vehicular con la descripción completa de las unidades (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se proporcionara el archivo en formato word el LISTADO DE UNIDADES, conforme a lo establecido y aclarado en esta junta de aclaraciones.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

13.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita a la Convocante indicar condiciones de aseguramiento como son: coberturas, sumas aseguradas, deducibles y condiciones especiales, etc. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo especificado en las bases de licitación

14.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita a la Convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos 3 años o bien de la vigencia que está por terminar, monto total, desglosado por siniestro y fecha de corte. Así como la fecha de corte de la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- La siniestralidad conforme a la información que resguarda el municipio ya fue proporcionada en pregunta previa de la presente junta de aclaraciones

15.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita a la Convocante proporcionar el monto pagado de prima neta de la vigencia que está por terminar. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Lo pagado a la fecha de las pólizas vigentes, conforme al sistema es lo siguiente:

\$2,933,579.12	POLIZA DE SEGURO DE VIDA
\$ 565,671.19	POLIZA DE SEGURO DE CAMIONES
\$1,015,516.35	POLIZA SEGUROS AUTOS Y CAMIONES
\$12,585.36	POLIZA DE SEGURO EQUIPO CONTRATISTA
\$ 174,042.99	POLIZA DE SEGUROS PARA MOTOS ESPECIALES
\$ 2,579,583.88	SEGUROS PREDIAL

16.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita a la Convocante sea indicado el número de total de vehículos asegurados de la vigencia que está por terminar. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- El número es de 246 unidades conforme al listado que se adjunta.

17.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita a la Convocante Indicar el monto presupuestado para esta vigencia y señalar si es prima total (incluyendo IVA) o prima neta (antes de IVA). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Esa información no es posible de proporcionar, hasta que se publique en el boletín oficial del gobierno del estado de sonora, por corresponder al ejercicio 2024.

18.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante confirmar si la adjudicación de las pólizas objeto de este seguro será por partida separada o partida única, de ser ésta última, confirmar si el no participar en alguna de ellas será motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- La adjudicación será por partida, y el no participar en alguna de ellas no será motivo de descalificación

19.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante confirmar que la vigencia de la póliza será a partir de las 00:00 horas del día 01 de enero de 2024 a las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2024. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación

20.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante confirmar la forma de pago será trimestral. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Es correcta su apreciación

21.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante nos informen si dentro del parque vehicular se encuentran unidades con adaptaciones, blindajes o equipo especial (indicar el valor de cada una de ellas). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se especifica en listado de unidades (anexo 4), las unidades que cuentan con adaptaciones, blindajes o equipo especial, conforme a la información con la que cuenta la convocante.

22.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante indicar el uso y servicio de las unidades (particular, público federal, ambulancia, grúas, patrullas, transporte de personal, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se aclara y se corrige que ninguna unidad se tiene como servicio y usos PARTICULAR, ya que en todas las unidades su servicio y uso, está indicado conforme a anexo (listado de unidades), el cual es proporcionado y se adjunta a la presente.

23.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante confirmar que el número total de vehículos a asegurar son 247. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- La cantidad es 246 (SE REPITIÓ 130 Y 181 DE LISTADO DE BASES SE ANEXA LISTADO), la cual podrá variar en el transcurso de la vigencia del 2024.

Adjuntándose a la presente, el listado de unidades que servirá de base para la suscripción del contrato con el licitante ganador, conforme a lo aclarado y complementado en esta junta de aclaraciones.

24.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante proporcionarnos el acta de la junta de aclaraciones en medio magnético. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se acepta su solicitud

25.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante que En caso de existir unidades con uso Transporte de personal, favor de confirmar si se desea incluir RC Viajero y con que Suma Asegurada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Si se incluye Transporte de personal, con RC Viajero y la suma asegurada es de \$5,000,000.00 pesos

26.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Solicitamos a la convocante indicar a que unidades se les desea incluir la cobertura de daños por la carga y en su caso por favor detallar que transportan. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- La información ya está incluida en anexo de listado de unidades, en el cual se especifica y se aclara la cobertura, y lo que transportan (anexo 4)

27.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de autos de la aseguradora que resulte adjudicada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Que los aspectos que no están contenidos en las bases se aplicaran las políticas y condiciones generales de la aseguradora en cada una de las partidas, SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE A LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA

28.- ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO PARTIDA 2. Se solicita amablemente a la convocante, confirmar si la presente licitación puede contemplar la intermediación de un agente de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo especificado en las bases de licitación.

29.- 2.2 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. Se solicita a la Convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a esta, ya que de conformidad con el "artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las Instituciones de Seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia". Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo requerido en las bases de licitación

30.-C) RELACIÓN DE PEDIDOS Y CONTRATOS. Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de presentar la relación de pedidos y contratos, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución y de considerarlo indispensable para evaluar la proposición constituiría en sí mismo un requisito que pudiera estar dirigido a favorecer a determinado licitante o licitantes, demás, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. En caso de que la anterior solicitud no sea aceptada, se solicita a la convocante confirme que mi mandante puede presentar copia de los escritos emitidos por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch Ratings) y Standard & Poor's (México), en donde se hace constar que dichas calificadoras han otorgado a mi poderdante las calificaciones "AAA(mex)" y "mxAAA", respectivamente, lo cual significa que respecto a la primera calificación tiene la más alta fortaleza financiera para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones contractuales, es decir, es excepcionalmente fuerte, y por lo que hace a la segunda, significa que sobre la base de comparación relativa con otras aseguradoras mexicanas, tiene características financieras extremadamente fuertes.

En caso de que la solicitud anterior no sea aceptada, se solicita a la Convocante que la información proporcionada se considere como información confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con su artículo correlativo en el Estado, por lo que no existe consentimiento ni expreso ni tácito de parte de mi representada para su divulgación.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo establecido en las bases de licitación, debiendo expresar por escrito que la información proporcionada debe considerarse confidencial, conforme a lo establecido en el 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás leyes relativas y aplicables.

31.- D) CAPACIDAD TÉCNICA. Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de presentar el curriculum, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución y de considerarlo indispensable para evaluar la proposición constituiría en sí mismo un requisito que pudiera estar dirigido a favorecer a determinado licitante o licitantes, demás, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

En caso de que la anterior solicitud no sea aceptada, se solicita a la convocante confirme que mi mandante puede presentar copia de los escritos emitidos por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch Ratings) y Standard & Poor's (México), en donde se hace constar que dichas calificadoras han otorgado a mi poderdante las calificaciones "AAA(mex)" y "mxAAA", respectivamente, lo cual significa que respecto a la primera calificación tiene la más alta fortaleza financiera para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones contractuales, es decir, es excepcionalmente fuerte, y por lo que hace a la segunda, significa que sobre la base de comparación relativa con otras aseguradoras mexicanas, tiene características financieras extremadamente fuertes.

En caso de que la solicitud anterior no sea aceptada, se solicita a la Convocante que la información proporcionada se considere como información confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con su artículo correlativo en el Estado, por lo que no existe consentimiento ni expreso ni tácito de parte de mi representada para su divulgación.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo establecido en las bases de licitación, debiendo expresar por escrito que la información proporcionada debe considerarse confidencial, conforme a lo establecido en el 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás leyes relativas y aplicables.

32.- 3. GARANTÍAS. Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se eliminan del procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-007-2023, para realizar la contratación de la Póliza de seguros de vida para empleados de Seguridad Pública y Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Póliza de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista) y Póliza para el servicio de aseguramiento para apoyo a contribuyentes del impuesto al predial del Municipio de Nogales, Sonora, la garantía relativa a la seriedad de la proposición (punto 3.1 deberá constituirse a favor del Municipio de Nogales, Sonora, con cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado, así como la garantía de cumplimiento del pedido o contrato (punto 3.2 póliza de fianza), con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS el cual establece que: Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

33.- 5. JUNTA DE ACLARACIONES. Se solicita a la Convocante confirmar que las respuestas que de a los planteamientos formulados en esta junta de aclaraciones serán en forma clara y precisa conforme lo ordena el párrafo del artículo 46 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- La respuestas son proporcionadas en forma clara y precisa, conforme a la información con la que cuenta la convocante.

34.- 22. PENAS CONVENCIONALES. Se solicita a la Convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las Instituciones de Seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se acepta su apreciación de aplicar lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en caso de que la Institución de Seguros ganadora no cumple con las obligaciones asumidas en el contrato de seguro dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar al acreedor una indemnización.

35.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. A) CAPITAL CONTABLE. VIÑETA 2. Se solicita a la Convocante indicar si se cumple presentando La declaración parcial de Octubre 2023. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta

36.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. C) RELACIÓN DE PEDIDOS O CONTRATOS. Se solicita a la Convocante en el punto solicitado en la viñeta 1, indicar si se cumple presentando relación de un Contrato por partida en la que se participa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Deberá estarse a lo establecido en las bases de licitación (Presentar una relación de cualquier obligación que en su caso tengan celebrada (con vigencia actual) conforme a la partida en la que participa, señalando el importe contratado, fecha de inicio y posible terminación de dichos compromisos).

37.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. C) RELACIÓN DE PEDIDOS O CONTRATOS. Se solicita a la Convocante en el punto solicitado en la viñeta 2, indicar si se cumple presentando relación de un Contrato por partida en la que se participa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Debera estarse a lo señalado en las bases de licitación (Presentar una relación de cualquier obligación que en su caso hayan celebrado durante los 2 últimos años, con dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal o municipal, señalando el importe contratado, fecha de inicio y terminación de dichos compromisos).

38.- ANEXO 7. PROPUESTA ECONÓMICA. Se solicita a la Convocante indicar que en el formato ANEXO 7, en la columna Descripción de los servicios, solo se podrá indicar el número y nombre de la Partida en la que se participa.

RESPUESTA.- Se deberá indicar el número y nombre de la partida en la que participa, incluyendo lo requerido en cada partida, conforme a lo establecido numeral 4.3 punto 2 de las bases, toda vez que ese formato podrá modificarse a efecto de cumplir con lo solicitado.

39.- ANEXO 7. Se solicita a la convocante indicar que, en el presente formato, en caso de no participar en alguna de las partidas se incluya en las columnas correspondientes "NO SE PARTICIPA". Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se podrá indicar en columna que no se participa en alguna partida.

40.- PROPUESTA ECONÓMICA. PARTIDA 1. Se solicita a la Convocante indicar que se incluya la leyenda "EL SEGURO DE VIDA NO GENERA I.V.A." Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- Se acepta su solicitud.

___ Una vez leída y contestada la pregunta que fue presentada por la compañías General de Seguros S.A. y **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité, procede a preguntar a los presentes, si existe alguna duda respecto a la respuesta dada en esta reunión o en su caso si desean externar alguna otra duda. _____

No habiendo ninguna otra duda a aclarar, a continuación la convocante procede a realizar las siguientes aclaraciones:

1.- El Licitante participante deberá presentar en el sobre B (propuesta técnica) copia simple acompañado del original o copia certificada para cotejo, de la autorización para operar como compañía aseguradora expedido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, donde se señale los ramos autorizados para operar. _____

2.- Queda abierta la opción de agregar con posterioridad a la emisión de la póliza, otras unidades que se requiera la cobertura de responsabilidad civil en estados unidos y/o la inclusión de una nueva unidad a la póliza DE ASEGURAMIENTO. _____

3.- Para incluir una unidad con posterioridad a la emisión del contrato, únicamente la convocante solicitara a la aseguradora o licitante ganador, vía oficio, notificado personalmente y/o por correo electrónico u otro medio electrónico, la inclusión de la unidad a la póliza de aseguramiento, afecto que se proceda a la emisión de la póliza respectiva. _____

___ No habiendo más dudas a tratar respecto al punto dos del orden del día y estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, se sometió a votación por parte del presidente del comité, y por unanimidad de votos se tomó el siguiente acuerdo, el cual será obligatorio para todos los licitantes y serán consideradas como parte integrante de las propias bases de licitación. _____

B

----- Puntos de acuerdo: -----

___ Se acuerda conforme al punto tres del orden del día que las respuestas realizadas a los licitantes General de Seguros S.A. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, así como las aclaraciones realizadas por parte de la convocante, tengan efecto de acuerdos en la presente reunión. -----

___ No habiendo dudas por discutir ni comentarios por alguno de los asistentes, el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, declara cerrada en lo que respecta al asunto número cuatro de la presente reunión, siendo las 15:35 horas del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés. -----

Integrantes del Comité

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas,
Presidente del Comité

Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo,
Secretario Técnico.

Lic. Juan Manuel Ruiz Hernández, Director General
de Asuntos Jurídicos (asesor jurídico del comité) en
representación de la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia,
Síndico Municipal

Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal.

Mtra. Hermila Citlaly Valenzuela Beltran,
Directora de Egresos en representación de la
Lic. Patricia Elena Serrato Ramírez, Jefa de Programación y Presupuesto

Lic. Aldo Alejandro Martínez
Varela Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C. Jesús Ortiz García,
Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor
(Encargado del Área de Compras)

Licitante

C. Juan Dioniso Soberanes Flores, en representación de
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA;

C. Galdino Fernando Rodríguez Hernández, en representación
de SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA;

C. Carmen Adilene Soboranes Heredia, en representación
de General de Seguros S.A.

C. Fredo Valdemar Esqueda Sander, en representación
de General de Seguros S.A

Invitados:

Lic. Karla Yuniva Higuera Avila,

A series of horizontal lines with handwritten signatures in blue ink. The signatures are: 1. A cursive signature for Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas. 2. A signature for Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo. 3. A signature for Lic. Juan Manuel Ruiz Hernández. 4. A signature for Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera. 5. A signature for Mtra. Hermila Citlaly Valenzuela Beltran. 6. A signature for Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela. 7. A signature for C. Jesús Ortiz García. 8. A signature for C. Juan Dioniso Soberanes Flores. 9. A signature for C. Galdino Fernando Rodríguez Hernández. 10. A signature for C. Carmen Adilene Soboranes Heredia. 11. A signature for C. Fredo Valdemar Esqueda Sander.


A handwritten signature in blue ink, possibly for Lic. Karla Yuniva Higuera Avila.


A handwritten mark or signature in blue ink at the bottom right of the page.

Auxiliar Jurídico

Lic. Blanca Celina García Porchas,
Coordinadora de Licitaciones.

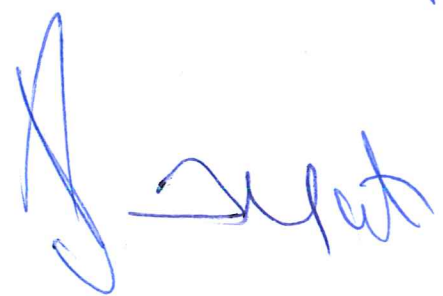
Lic. Christian Alexis Bustamante,
Asesor Jurídico.



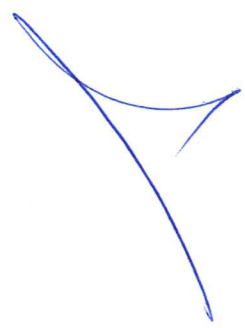


Acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones relativa al Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-007-2023, para realizar la contratación de la Póliza de seguros de vida para empleados de Seguridad Pública y Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Póliza de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista) y Póliza para el servicio de aseguramiento para apoyo a contribuyentes del impuesto al predial del Municipio de Nogales, Sonora









Acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones relativa al Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-007-2023, para realizar la contratación de la Póliza de seguros de vida para empleados de Seguridad Pública y Sindicalizados del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora; Póliza de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista) y Póliza para el servicio de aseguramiento para apoyo a contribuyentes del impuesto al predial del Municipio de Nogales, Sonora

ANEXO NO. 4 PARTIDA 2

Contratación Pólizas de seguros para (camiones, autos, motos y equipo de contratista)

LISTADO DE UNIDADES

	DEPENDENCIA	MARCA	DESCRIPCIÓN	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	USO	CARGA	COBERTURA	COBERTURA ADICIONAL
1	BIENESTAR SOCIAL	FORD	RANGER	PICK UP	2020	AFAHR6CAXLP107980	VE-55125	OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA	
2	BIENESTAR SOCIAL	NISSAN	URVAN 14 PASAJEROS MAS 1 CHOFER	VAGONETA	2023	JN1BE6DS3P9083893	WCF082B	OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA Y RESPONSA BILIDAD CIVIL PASAJEROS	
3	BIENESTAR SOCIAL	NISSAN	VERSA	SEDAN	2023	3N1CN8AE9PL856355	WCB480B	OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
4	DIR. EDUCACION	CHEVROLET	AVEO/SEDAN	SEDAN	2011	3G1TC5CF4BL134008	WEA3662	OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
5	DIR. EDUCACION	NISSAN	VERSA	SEDAN	2023	3N1CN8AE7PL856516	WCB479B	OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
6	RASTRO	FORD	F700	CHASIS	1995	1FDWF70J0SVA76636	ZWJ9072	TRANSPORTE DE CARNE	PESADA	AMPLIA	
7	RASTRO	FORD	F550, ADAPTADA CON CAJA REFRIGERADA	CHASIS	2022	1FDUF5GTXNED67605	UP7059A	TRANSPORTE CARNE INCLUYE ADAPTACION	PESADA	AMPLIA	
8	RASTRO	NISSAN	NP300	CHASIS	2023	3N6AD35A8PK856481	UX1582-A	OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA	
9	IMAGEN URBANA	NISSAN	ESTACAS MT	ESTACAS MT	2010	3N6DD25T1BK012056		CUADRILLAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	LIVIANA	RESPONSA BILIDAD CIVIL	
10	IMAGEN URBANA	NISSAN	ESTACAS MT	ESTACAS MT	2010	3N6DD25T0BK045517		CUADRILLA DE LIMPIEZA DE PLAZAS Y PANTEONES	LIVIANA	RESPONSA BILIDAD CIVIL	
11	IMAGEN URBANA	NISSAN	ESTACAS MT	ESTACAS MT	2010	3N6DD25TXBK045301		CUADRILLAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	LIVIANA	RESPONSA BILIDAD CIVIL	
12	IMAGEN URBANA	NISSAN	AUTOMOVIL NP300 CHASIS TM AC COLOR BLANCO. INCLUYE CAJA DE REDILAS	ESTACAS	2023	3N6AD35A9PK856599	UX-1654-A	CUADRILLAS DE BARRIDO DE CALLES	LIVIANA	AMPLIA	
13	IMAGEN URBANA	NISSAN	AUTOMOVIL NP300 CHASIS TM AC COLOR BLANCO. INCLUYE CAJA DE REDILAS	ESTACAS	2023	3N6AD35AXPK856658	UX-1655-A	CUADRILLAS DE BARRIDO DE CALLES	LIVIANA	AMPLIA	

14	IMAGEN URBANA	NISSAN	AUTOMOVIL NP300 CHASIS TM AC COLOR BLANCO. INCLUYE CAJA DE REDILAS	ESTACAS	2023	3N6AD35A0PK856572	UX-1656-A	CUADRILLA DE PODA Y JARDINERIA	LIVIANA	AMPLIA	
15	IMAGEN URBANA	NISSAN	PICK UP	PICK UP	2010	3N6DD21T3BK044867		CUADRILLA DE PARQUES Y JARDINES	LIVIANA	RESPONSA BILIDAD CIVIL	
16	IMAGEN URBANA	FORD	F-150 TRITON	PICK UP	1999	1FTRX18LZYKA51815		CUADRILLA DE PARQUES	LIVIANA	AMPLIA	
17	IMAGEN URBANA	CHEVROLET	AUTOMOVIL COLORADO 4X4 CREW CAB	PICK UP	2010	IGCJTDBE9A8104405		USO EN LA DEPENDENCIA	PASAJERO	AMPLIA	
18	IMAGEN URBANA	RANGER	PICK UP	PICK UP	1992	1FTCR14XXNPA27351		CUADRILLAS DE LIMPIEZA Y JARDINERIA	LIVIANA	RESPONSA BILIDAD CIVIL	
19	IMAGEN URBANA	INTERNACIONAL	PIPA	PIPA	2011	3HAMMAAR4BL392510		REPARTO DE AGUA	AGUA 10,000 LTS(CARGA PESADA)	AMPLIA	
20	IMAGEN URBANA	CHEVROLET	PIPA DE AGUA 3000 LTS	PIPA	2003	(110967) 3GBKC34G43M110967		REPARTO DE AGUA	AGUA 3000 LTS(CARGA PESADA)	AMPLIA	
21	IMAGEN URBANA	FREIGHTNER FL70	CAMION PIPA MOTOR DIESEL CON SISTEMA DE RIEGO	PIPA	2000	1FV6HFBA2YHG52294		REPARTO DE AGUA	AGUA 8000 LTS (CARGA PESADA)	AMPLIA	
22	IMAGEN URBANA	INTERNACIONAL PROSTAR	VEHICULO DE USO ESPECIAL, PIPA.	PIPA	2012	1HSDSJN4CH581993	UX-1724-A	REPARTO DE AGUA	AGUA 10,000 LTS (CARGA PESADA)	AMPLIA	
23	IMAGEN URBANA	DODGE	AUTOMOVIL ATITUDE SXT MT	SEDAN	2022	ML3ABW6J0NH006409		OFICIAL	PASAJERO	AMPLIA	
24	IMAGEN URBANA	NISSAN	ALTIMA NISSAN 2.5S	SEDAN	2010	1N4AL2117N447361		OFICIAL	PASAJERO	RESPONSA BILIDAD CIVIL	
25	IMAGEN URBANA	INTERNACIONAL	CAMION DE VOLTEO 12 MTS	CAMION DE VOLTEO 12 MTS	2011	3HAMSAAR0BL392512		CUADRILLAS DE LIMPIEZA	CARGA PESADA 12 MTS CAPACIDAD	AMPLIA	
26	CATASTRO	TOYOTA	COLOR NEGRO CON	VAGONETA	1997	JT3HP10V0V7072318	083SYD4	OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
27	SEGURIDAD PUBLICA	FORD	BLINDADO, TRUCK BLINDADO	CAMION	1994	2FDLF47MOPCB23097	EN PROCESO	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
28	SEGURIDAD PUBLICA	NISSAN	TSURU	SEDAN	2007	3N1EB31S97K340917	WDE673B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
29	SEGURIDAD PUBLICA	NISSAN	TSURU	SEDAN	2007	3N1EB31S75K333803	WDE674B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
30	SEGURIDAD PUBLICA	DODGE	RAM 2500	PICK-UP	2013	3C6SRADT1DG585768	UX6957A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
31	SEGURIDAD PUBLICA	NISSAN	TITAN 4 X 2	PICK-UP	2015	1N6AA0EK2FN500083	VE78256	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
32	SEGURIDAD PUBLICA	GMC	YUKON BLINDADA	VAGONETA	2006	3GKGG26G36G117122	144SYV4	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
33	SEGURIDAD PUBLICA	DODGE	RAM	PICK-UP	2016	3C6JRBAG6GG246534	EN PROCESO	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

34	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM	PICK-UP	2016	3C6JRAAG6GG217464	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
35	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM	PICK-UP	2016	3C6JRAAG1GG217467	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
36	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	AVEO	SEDAN	2016	3G1TA5AF8GL238744	WFC9042	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
37	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	AVEO	SEDAN	2016	3G1TA5AF4GL218121	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
38	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 2500 4 PUERTAS SLT 4X4 2018	PICK-UP	2018	3G6SRBDT1JG235899	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
39	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 2500 4 PUERTAS SLT 4X4 2018	PICK-UP	2018	3C6SRBDT1JG235896	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
40	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	AVEO	SEDAN	2016	3G1TA5AF2GL240750	WEJ898A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
41	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	AVEO	SEDAN	2016	3G1TA5AFXGL234212	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
42	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	AVEO	SEDAN	2016	3G1TA5AF7GL238623	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
43	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	AVEO	SEDAN	2016	3G1TA5AF4GL238644	WEJ901A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
44	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	AVEO	SEDAN	2017	3G1TA5AF8GL224844	WEJ900A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
45	SEGURIDA D PUBLICA	NISSAN	TIIDA	SEDAN	2018	3N1BC1AD8JK191378	EN PROCES O	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
46	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	HYUNDAI, I-10, SEDAN	SEDAN	2014	MALAM5NBXEM426145	WDH844A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
47	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 2500, 4X4	PICK-UP	2019	3C6SRBDT0KG541814	VE49683	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
48	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 2500, 4X4	PICK-UP	2019	3C6SRBDT8KG541818	VE49684	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
49	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 2500, 4X4	PICK-UP	2019	3C6SRBDT0KG528271	VE49686	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
50	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 2500, 4X4	PICK-UP	2019	3C6SRBDT6KG512060	VE49685	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
51	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 2500, 4X4	PICK-UP	2019	3C6SRBDT9KG528270	VE49687	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
52	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG6LG190573	VE73352	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
53	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG4LG190586	VE73355	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
54	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG6LG198060	VC81999	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
55	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG5LG190578	VE73357	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
56	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG5LG190581	VE73354	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
57	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG6LG190587	VC81998	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
58	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG5LG199488	VC81997	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
59	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG5LG199491	VE73353	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	

60	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG4LG199496	VE73351	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
61	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX, 4X4	PICK-UP	2020	3C6SRBDG4LG190572	VE73356	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
62	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	CHARGER POLICE V6	SEDAN	2020	2C3CDXAG7LH106522	WCV615A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
63	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	CHARGER POLICE V6	SEDAN	2020	2C3CDXAG9LH106523	WCV616A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
64	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E29NL184363	VTW940B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
65	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, LUJO, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E29NL174268	VTW943B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
66	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, LUJO, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E21NL163507	VTW944B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
67	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E2XNL196232	VTW948B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
68	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E27NL188105	VTW941B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
69	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E27NL207977	VTW946B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
70	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E25NL207976	VTW945B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
71	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E23NL207975	VTW942B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
72	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E54NL226948	VWJ379B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
73	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E52NL230805	VWJ380B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
74	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	ONIX LS, 3 CIL.	SEDAN	2022	3G1MA5E53NL239285	VWJ378B	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
75	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	DODGE, RAM 1500 CREW CAB 4X4	PICK-UP	2022	3C6SRBDT2NG314080	US6026A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
76	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	DODGE, RAM 1500 CREW CAB 4X4	PICK-UP	2022	3C6SRBDT6NG288180	US6025A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
77	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	DODGE, RAM 1500 CREW CAB 4X4	PICK-UP	2022	3C6SRBDT9NG276427	US6028A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
78	SEGURIDA D PUBLICA	CRYSLER	CHRYSLER / PEUGEOT, RAM 700	PICK-UP	2023	9BD281G50PYY08190	UU3001A	OFICIAL	OFICIAL	AMPLIA	
79	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROL ET	SUBURBAN 4X2, MOTOR 5.3 L.	VAGONE TA	2007	3GNFC16JX7G265268	WCS5589	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
80	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX 4X4, MOTOR 3.6 L.	PICK-UP	2023	3C6SRBDT1PG535348	UW4087A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	INCLUYA LA COBERTURA DE VANDALISMO
81	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX 4X4, MOTOR 3.6 L.	PICK-UP	2023	3C6SRBDT0PG541609	UW4118A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
82	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLTV6 8ATX 4X4, MOTOR 3.6 L.	PICK-UP	2023	3C6SRBDT8PG535427	UW4101A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
83	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 700, CREW CAB MANUAL, MOTOR 1.3 L.	PICK-UP	2023	9BD281H54PYY59612	UW2600A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
84	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 700, CREW CAB MANUAL, MOTOR 1.3 L.	PICK-UP	2023	9BD281H56PYY59630	UW2602A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
85	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 700, CREW CAB MANUAL, MOTOR 1.3 L.	PICK-UP	2023	9BD281H55PYY62308	UW2601A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top right and several scribbles at the bottom right.]

86	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 700, CREW CAB MANUAL, MOTOR 1.3 L.	PICK-UP	2023	9BD281H56PYY57764	UW2599A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
87	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 700, CREW CAB MANUAL, MOTOR 1.3 L.	PICK-UP	2023	9BD281H57PYY57871	UW2603A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
88	SEGURIDA D PUBLICA	DODGE	RAM 700, CREW CAB MANUAL, MOTOR 1.3 L.	PICK-UP	2023	9BD281H56PYY57554	UW2598A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
89	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3AB5PA064106	UW9670A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
90	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3AB3PA066680	UW9674A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
91	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3AB8PA064133	UW9669A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
92	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3ABXPA099286	UW9671A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
93	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3AB2PA099377	UW9672A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
94	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3AB6PA064115	UW9673A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
95	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3AB5PA099289	UX1583A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
96	SEGURIDA D PUBLICA	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2 C, MANUAL	PICK-UP	2023	LSFAM3AB3PA099288	UX1584A	PATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
97	SEGURIDA D PUBLICA	NISSAN	URVAN, MOTOR 2.5 L., 14 PASAJEROS MAS 1 CHOFER	VAGONETA	2023	JN1BE6DS3P9083912	WCF083B	PATRULLA/PASAJEROS	OFICIAL	AMPLIA Y RESPONSA BILIDAD CIVIL PASAJEROS	
98	SEGURIDA D PUBLICA	YAMAHA	650 C. C.	MOTOCICLETA	2009	JYAVM01E59A126152	RVY52	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
99	SEGURIDA D PUBLICA	HONDA	XRE300	MOTOCICLETA	2016	9C2ND1214GR600025	W20MN	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
100	SEGURIDA D PUBLICA	HONDA	XRE300	MOTOCICLETA	2016	9C2ND1210GR600037	W21MN	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
101	SEGURIDA D PUBLICA	HONDA	XRE300	MOTOCICLETA	2017	9C2ND1213HR600132	W18MN	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
102	SEGURIDA D PUBLICA	HONDA	XRE300	MOTOCICLETA	2017	9C2ND1218HR600322	W19MN	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
103	SEGURIDA D PUBLICA	HONDA	XRE300	MOTOCICLETA	2019	9C2ND121XKR600068	W22JS	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
104	SEGURIDA D PUBLICA	KAWASAKI	VERSYS 300	MOTOCICLETA	2022	JKALE8C1XNDA14194	67WAE9	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
105	SEGURIDA D PUBLICA	KAWASAKI	VERSYS 300	MOTOCICLETA	2022	JKALE8C18NDA14212	72WAE9	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
106	SEGURIDA D PUBLICA	KAWASAKI	VERSYS 300	MOTOCICLETA	2022	JKALE8C14NDA14210	68WAE9	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
107	SEGURIDA D PUBLICA	KAWASAKI	VERSYS 300	MOTOCICLETA	2022	JKALE8C16NDA14208	69WAE9	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	
108	SEGURIDA D PUBLICA	KAWASAKI	VERSYS 300	MOTOCICLETA	2022	JKALE8C13NDA14506	71WAE9	MOTOPATRULLA	OFICIAL	AMPLIA	

109	SEGURIDAD PUBLICA	KAWASAKI	VERSYS 300	MOTOCICLETA	2022	JKALE8C13NDA14196	66WAE9	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
110	SEGURIDAD PUBLICA	KAWASAKI	VERSYS 300	MOTOCICLETA	2022	JKALE8C13NDA14201	70WAE9	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
111	SEGURIDAD PUBLICA	BMW	G310 G5	MOTOCICLETA	2023	WB30G3109PRA58620	38WAT5	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
112	SEGURIDAD PUBLICA	BMW	G310 G5	MOTOCICLETA	2023	WB30G3106PRA58638	37WAT5	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
113	SEGURIDAD PUBLICA	BMW	G310 G5	MOTOCICLETA	2023	WB30G3102PRA58636	39WAT5	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
114	SEGURIDAD PUBLICA	BMW	G310 G5	MOTOCICLETA	2023	WB30G3103PRA58631	34WAT5	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
115	SEGURIDAD PUBLICA	BMW	G310 G5	MOTOCICLETA	2023	WB30G3106PRA56145	40WAT5	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
116	SEGURIDAD PUBLICA	BMW	G310 G5	MOTOCICLETA	2023	WB30G3106PRA58445	36WAT5	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
117	SEGURIDAD PUBLICA	BMW	G310 G5	MOTOCICLETA	2023	WB30G3106PRA58459	35WAT5	MOTOPAT RULLA	OFICIAL	AMPLIA	
118	DIRECCION DE SALUD	DODGE	AUTOMOVIL ATITUDE SXT AT	SEDAN	2022	ML3ABW6J3NH006047	VWJ387B	USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
119	DIRECCION DE SALUD	FORD	CAMIONETA COLOR ORO	EXPLORE R	1999	1FMZU34X4ZA52186	WAY2540	USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
120	DIRECCION DE SALUD	CHEVROLET	S10 MAX CREW CAB 4X2	PICK UP	2023	LSFAM3AB3PA045358	UR6009A	USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
121	DIRECCION DE SALUD/ CENTRO DE ATENCION CANINA Y FELINA	TOYOTA	CAMIONETA DOBLE CABINA SR - - INCLUYE CAJA ADAPTADA PARA TRANSPORTE DE ANIMALES MARCA "KUZZY"	PICK UP	2021	MR0CX3DD8M136576		USO OFICIAL INCLUYE ADAPTACION MARCA KUZZY	ANIMALES	AMPLIA	
122	DIRECCION DE SALUD/ CENTRO DE ATENCION CANINA Y FELINA	FORD	COLOR BLANCO, 4 PUERTAS, MOTOR 2.5 L, TRANSMISION MANUAL	PICK UP RANGER SAFR CREW CB 4X2 XLT	2022	AFAHR6CA1NP121172	UP9946A	USO OFICIAL	ANIMALES	AMPLIA	
123	DIRECCION DE SALUD/ CENTRO DE ATENCION CANINA Y FELINA	CHEVROLET	SILVERADO 8 CILINDROS	PICK UP	2005	IGCHC24U86E111460		USO OFICIAL	ANIMALES	AMPLIA	
124	DIRECCION DE SALUD/ CENTRO DE ATENCION CANINA Y FELINA	CHEVROLET	VEHICULO PICKUP SILVERADO 2500, 2 PUERTAS SHIPPER	PERRERA	2012	1GC2CVCG0CZ297759	UW7462A	USO OFICIAL	ANIMALES	AMPLIA	
125	PRESIDENCIA	CHEVROLET	PICK UP COLORADO 4X4 CREW CAB	PICK UP	2010	1GCJTD8E9A8104405	*	USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
126	PRESIDENCIA	CHEVROLET	SUBURBAN 4X2 COLOR BLANCO	CAMIONETA	2007	3GNFC16JX7G265268		USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
127	PRESIDENCIA	FORD	FOCUS HATCHBACK	SEDAN	2012	1FAHP3K25CL210469		USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
128	PRESIDENCIA	CHEVROLET	SUBURBAN LT COLOR NEGRO	CAMIONETA	2013	1GNSK8E71DR152837		USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	

129	INNOVACION Y PROYECTOS ESPECIALES	DODGE	ATTITUDE	SEDAN	2022	ML3ABT6J9NH006018	VWJ376B	USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
130	OFICIALIA MAYOR	CHRYSLER	CHRYSLER RAM 1500 REGULAR CAB	CAMION	2021	3C6JRAAG9MG571328	VE81881	USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
131	OFICIALIA MAYOR	NISSAN	NISSAN FRONTIER LE TA	PICK UP	2023	3N6AD33A1PK852243		USO OFICIAL	PASAJEROS	AMPLIA	
132	TESORERÍA	TOYOTA	8 CILINDROS DOBLE CABINA COLOR BLANCA	PICK UP	2021	MR0CX3DD6 M1316611	VE80704	PARA USO Y COLECTA DE CORTES DE CAJA EN MODULOS	LIGERA	AMPLIA	
133	CATASTRO	PICK UP	6 CILINDROS DOBLE CABINA, COLOR ROJA	PICK UP	2009	3TMJU62N59M091670	VE37333	PARA USO DE REVISIONES FISICAS	LIGERA	AMPLIA	
134	EJECUCIÓN FISCAL	NISSAN	4 CILINDROS, COLOR BLANCA	PICK UP	2023	3N6A33A0PK852234	UW9071A	PARA TRASLADO DE EQUIPO PARA TESOMOVIL	LIGERA	AMPLIA	
135	TESORERÍA	RAM 700	4 CILINDROS, COLOR BLANCA	PICK UP	2023	9BD281H56PYY62303	UW2604A	PARA TRASLADO A REUNIONES	LIGERA	AMPLIA	
136	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	CHEVROLET	SPARK MANUAL PASO 1SB	SEDAN	2012	1FTYR10E63 PB27972	WCS6260	INSPECCION	LIGERA	AMPLIA	
137	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	MITSUBISHI	L200 DIESEL 4 X 4 DO SMALL	PICK UP	2017	MMBNL45K0HH082477	S/P	INSPECCION	LIGERA	AMPLIA	
138	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	CHEVROLET	ONIX LS MANUAL PAQUETA	SEDAN	2023	LSGEN5303PD000498	VWJ384B	INSPECCION	LIGERA	AMPLIA	
139	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	NISSAN	VERSA	SEDAN	2022	3N1CN8AE4 NL856213	VWV559B	INSPECCION	LIGERA	AMPLIA	
140	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	RAM	RAM 700	PICK UP	2023	9BD281G51PYX99435	UU3000A	INSPECCION	LIGERA	AMPLIA	
141	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	RAM	RAM 700	PICK UP	2023	9BD281G50PYY00025	UU2999A	INSPECCION	LIGERA	AMPLIA	

	URBANO											
142	DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO	FORD	RANGER	PICK UP	2000	1FTYR10E6 3PB27972	S/P	INSPECCION	LIGERA	AMPLIA		
143	OBRAS PUBLICAS	DODGE	PICK-UP 2 PUERTAS, COLOR GRIS	DODGE RAM 1500	1999	1B7HC16X7XS130781	S/N	SEÑALIZACION, PINTURA TRAFICO	CARGA PESADA	AMPLIA		
144	OBRAS PUBLICAS	CHEVROLET	PICK-UP 2 PUERTAS BLANCO	CHEVROLET S-10	2000	1GCCS1445Y8137863	UZ76571	SEÑALIZACION, PINTURA TRAFICO	CARGA PESADA	AMPLIA		
145	OBRAS PUBLICAS	FORD	PICK-UP 2 PUERTAS BANCO	FORD F-150	2002	1FTRF17242NA90729	ZWJ9206	SEÑALIZACION, PINTURA TRAFICO	CARGA PESADA	AMPLIA		
146	OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	JETTA, NEGRO PROFUNDO PERLADO	JETTA CLASICO	2014	3VW2V49M1EM023778	WDE5422	SEÑALIZACION, PINTURA TRAFICO	CARGA LIGERA	AMPLIA		
147	OBRAS PUBLICAS	CHEVROLET	PICK-UP 2 PUERTAS, BLANCO	CHEVROLET SILVERADO 3500	2007	3GBJC34R87M107671	VD54337	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
148	OBRAS PUBLICAS	CHEVROLET	PICK-UP 2 PUERTAS, COLOR ARENA	CHEVROLET S10	2001	1GCCS14W518246251	VD54335	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
149	OBRAS PUBLICAS	FORD	PICK-UP, COLOR GRIS	FORD F-150	2002	1FTPF18LX2NB45201	ZWK7501	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
150	OBRAS PUBLICAS	FORD	PICK-UP 2 PUERTAS, BLANCO	FORD F 250	2001	1FTNF20L31EC25088	ZWR2331	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
151	OBRAS PUBLICAS	FORD	PICK UP 2 PUERTAS, BLANCO	FORD TONELADA CON EQUIPO DE VOLTEO (NO FUNCIONA A EL VOLTEO)	1996	1FDLF47F6TEA77603	S/N	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
152	OBRAS PUBLICAS	FORD	PICK UP 2 PUERTAS, BLANCO CAJA NEGRA	FORD CAMION TONELADA CON CAJA DE VOLTEO	1997	1FDPF80C3VVA15815	S/N	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
153	OBRAS PUBLICAS	MODELO: 200-5S(048)	CAMION AZUL	(MAQUINA BACHEADORA) JETPATCHER	2009	3HANKAAR99L093180	S/N	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
154	OBRAS PUBLICAS	CHRYSLER	PICK UP, BLANCO BRILLANTE	RAM 4000	2019	3C7WRAKT2KG618029	VE55784	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		
155	OBRAS PUBLICAS	GMC	VAGONETA 4 PUERTA, DORADA	GMC JIMMY	1998	1GKDT13W8W2574183	S/N	SUPERVISION DE OBRAS	CARGA LIGERA	AMPLIA		
156	OBRAS PUBLICAS	CHEVROLET	VAGONETA 4 PUERTA, BLANCO	CHEVROLET BLAZER S10	2000	1GNCS13W9YK100831	WEY9276	SUPERVISION DE OBRAS	CARGA LIGERA	AMPLIA		
157	OBRAS PUBLICAS	JEEP	VAGONETA 5 PUERTAS, BLANCO	CHEROKEE JEEP	1996	1J4FT28S7TL231297	WBD4110	BACHEO	CARGA PESADA	AMPLIA		

RA

357 4 B

[Handwritten signature and scribbles]

158	OBRAS PUBLICAS	CHRYSLER	PICK UP, COLOR BLANCO	RAM 1500 CREW	2020	3C6SRBDT6LG270758	VE94880	SUPERVISIÓN	CARGA LIGERA	AMPLIA	
159	OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS	SEDAN, BLANCO, EN BUENAS CONDICIONES	ONIX LS	2023	LSGEN5307PD000360	VWJ382B	SUPERVISIÓN DE OBRAS	CARGA LIGERA	AMPLIA	
160	OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS	SEDAN, BLANCO, EN BUENAS CONDICIONES	ONIX LS	2023	LSGEN5304PD000462	VWJ386B	SUPERVISIÓN DE OBRAS	CARGA LIGERA	AMPLIA	
161	OBRAS PUBLICAS	CARTERPI LLAR	MINICARGADOR FRONTAL DE ACCIONAMIENTO HIDRAULICO		2008	CAT0232BPSC03501	S/N	BACHEO	CARGA PASADA	SE ACLARA QUE ES COBERTURA AMPLIA	
162	OBRAS PUBLICAS	INGRESOL RAND	COMPRESOR DE AIRE REMOLCABLE		1999	302810UF-J221	S/N	BACHEO	CARGA PASADA	SE ACLARA QUE ES COBERTURA AMPLIA	
163	OBRAS PUBLICAS	CHRYSLER	DODGE RAM 4 PUERTAS COLOR BLANCO	RAM 700	2023	9BD281H56PYY59529	UW2607A	OBRAS PUBLICAS	CARGA PESADA	AMPLIA	
164	OBRAS PUBLICAS	CHRYSLER	DODGE RAM 4 PUERTAS COLOR BLANCO	RAM 700	2023	9BD281H56PYY59532	UW2606A	OBRAS PUBLICAS	CARGA PESADA	AMPLIA	
165	OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	POINTER-SEDAN COLOR BLANCO	POINTER	2007	9BWCC05W17P010836	S/N	OBRAS PUBLICAS	CARGA LIGERA	AMPLIA	
166	OBRAS PUBLICAS	FORD	FOCUS 4 PUERTAS COLOR NEGRO	SEDAN	2007	1FAHP34N1KW130176	S/N	OBRAS PUBLICAS	CARGA LIGERA	AMPLIA	
167	OBRAS PUBLICAS	FORD	PICK UP ORD F 150	FORD F 150	2004	1FTRW12W74KD50264	S/N	OBRAS PUBLICAS	CARGA PESADA	AMPLIA	
168	OBRAS PUBLICAS	DODGE	JORNEY 4 PUERTAS	JOURNEY	2013	3C4PDCBB3DT675692	S/N	OBRAS PUBLICAS	CARGA LIGERA	AMPLIA	
169	OBRAS PUBLICAS	FORD	PICK UP FORD F 150 COLOR BLANCO	FORD F 150	2004	1FTPW12574KA34734	S/N	OBRAS PUBLICAS	CARGA PESADA	AMPLIA	
170	PROTECCION CIVIL	CHEVROLET	CHEVROLET PICK UP S10 MAX CREW CAB 4X4 TURBOPAQ D.	S-10 PICK UP	2023	LSFAM3AA8PA044097	UR-5660-A	USO OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA	
171	PROTECCION CIVIL	DODGE	DODGE RAM 1500 4X4 8 CILINDROS	RAM 1500	1999	1B7HF13Z9XJ622487	UY93936	USO OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA	
172	PROTECCION CIVIL	TOYOTA	PICKUP 4 PUERTAS BLANCO	HILUX	2021	MR0CX3DD9M1417142	VE81721	USO OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA	
173	PROTECCION CIVIL	FORD	FORD RANGER	PICKUP	2003	1FTYR10E73PB83208		USO OFICIAL	LIVIANA	RESPONSABILIDAD CIVIL	
174	SECRETARIA	CHEVROLET	NEGRO, 5 PUERTAS, 4X4, 8 CILINDROS	SUBURBAN	2016	1GNSK8KC0GR439088	WFC-87-21	USO OFICIAL	PASAJERO	AMPLIA	
175	SECRETARIA	NISSAN	SEDAN BLANCO 4 PUERTAS STD	V-DRIVE	2022	3N1CN7AE1NL709485	VWB-924-B	USO OFICIAL	PASAJERO	AMPLIA	
176	SECRETARIA	NISSAN	SEDAN BLANCO 4 PUERTAS STD	V-DRIVE	2022	3N1CN7AE8NL709516	VWV-558-B	USO OFICIAL	PASAJERO	AMPLIA	
177	INSPECCION Y VIGILANCIA	FORD	BLANCO, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, COMB. GASOLINA	RANGER SFR CREW CB 4X2 XLT	2022	AFAHR6CA3NP120864	UR6010A	USO OFICIAL	PASAJERO	AMPLIA	
178	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION	FORD	PICK UP	FORD RANGER SAFR CREW CAB 4X2 XL	2020	AFAHR6CA0LP108829	VE-55-124	USO OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

	GUBERNAMENTAL											
179	SINDICATURA	NISSAN	NISSAN FRONTIER LE TA	PICK UP	2023	3N6AD33A1PK852307	UW9070A	USO OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA		
180	TESORERÍA MUNICIPAL / OFICIALÍA MAYOR	VOLKSWAGEN	VAGONETA	MINI VAN	2009	8AWLC09E79A003058		USO OFICIAL	LIVIANA	RESPONSABILIDAD CIVIL		
181	PRESIDENCIA MUNICIPAL	FORD F-150 XL	PICK UP 4X4	PICK UP	2020	1FTEW1CB0LFB25606	VE-71-135	USO OFICIAL	LIVIANA	AMPLIA	INCLUYA LA COBERTURA DE VANDALISMO	
182	SERVICIOS PÚBLICOS	FORD	TONELADA RECOLECTOR	F550	2022	1FDUF5GT6NED36920	UP-7044-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	PESADA	AMPLIA		
183	SERVICIOS PÚBLICOS	FORD	TONELADA RECOLECTOR	F550	2022	1FDUF5GT4NED67311	UP-7045-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE BASURA (COMPACTADOR)	PESADA	AMPLIA		
184	SERVICIOS PÚBLICOS	FORD	CARRO GRUA	F550	2022	1FDUF5GT0NED67547	UP-7046-A	COLOCACIÓN/REMOCIÓN/REPARACIÓN DE LUMINARIAS	PESADA	AMPLIA		
185	SERVICIOS PÚBLICOS	FORD	TONELADA RECOLECTOR	XL350	2022	1FDRF3G60NEE48231	UP-9947-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA), DESCACHARRRE	PESADA	AMPLIA		
186	SERVICIOS PÚBLICOS	FORD	TONELADA	F450 SUPER DUTY XL	2022	1FDUF4GN6NEE54767	UR-6008-A	CARGA DE DIFERENTES MATERIALES	PESADA	AMPLIA		
187	SERVICIOS PÚBLICOS	NISSAN	PICK UP	NP300	2022	3N6AD35A5NK832667	UP-9948-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	LIVIANA	AMPLIA		
188	SERVICIOS PÚBLICOS	DODGE	PICK UP	RAM 700	2023	9BD281H56PYY58025	UW-2605-A	DETECCIÓN/ATENCIÓN DE REPORTES EN DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	LIVIANA	AMPLIA		
189	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2023	3HAEUMMR7PL118923	UN-7638-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	PESADA	AMPLIA		

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several other initials and signatures below it.

								URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACTADOR			
190	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2023	3HAEUMMR6PL120386	UN-7636-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
191	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2023	3HAEUMMR9PL120351	UN-7640-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
192	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2023	3HAEUMMR5PL120346	UN-7639-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
193	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2023	3HAEUMMR5PL120444	UN-7637-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
194	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2024	3HAEUMMR8RL520534	UV-9216-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
195	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2024	3HAEUMMR9RL608220	UV-9213-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL	PESADA	AMPLIA	

								COMPACT ADOR			
196	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2024	3HAEUMMR5RL608618	UV-9215-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
197	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2024	3HAEUMMR7RL608619	UV-9217-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
198	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2024	3HAEUMMR3RL608620	UV-9214-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
199	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2024	3HAEUMMR5RL608621	UV-9212-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
200	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	MV607 SBA	2024	3HAEUMMR0RL608641	UV-9218-A	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
201	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2008	3HAMMAAR38L633885		RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACIÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
202	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2008	3HAMMAAR28L654338		RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	PESADA	AMPLIA	

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several scribbles below it.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom center of the page.

							SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACTADOR			
203	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2008	3HAMMAAR38L654381	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
204	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2008	3HAMMAAR18L654380	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
205	SERVICIOS PÚBLICOS	FREIGHTLINER	RECOLECTOR	M2	2005	1FUBCYDJ45HN74491	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
206	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2008	3HAMMAAR68L655248	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
207	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2008	3HAMMAAR78L633887	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	
208	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2008	3HAMMAAR58L654379	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACTADOR	PESADA	AMPLIA	


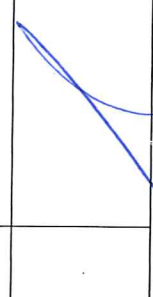

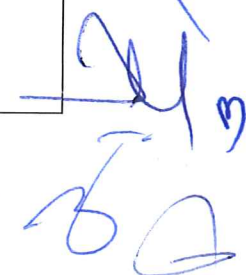
							ESPECIAL COMPACT ADOR		
209	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNAC IONAL	RECOLECTOR	4200 VT365	2006	3HAMMAAR76L175880	RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACI ÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESAD A	AMPLIA
210	SERVICIOS PÚBLICOS	HINO	RECOLECTOR	500	2014	3HJFG8JM4ESS13194	RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACI ÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESAD A	AMPLIA
211	SERVICIOS PÚBLICOS	HINO	RECOLECTOR	500	2014	3HJFG8JM7ESS13206	RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACI ÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESAD A	AMPLIA
212	SERVICIOS PÚBLICOS	HINO	RECOLECTOR	500	2014	3HJFG8JM9ESS13191	RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACI ÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESAD A	AMPLIA
213	SERVICIOS PÚBLICOS	HINO	RECOLECTOR	500	2014	3HJFG8JM0ESS13192	RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACI ÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESAD A	AMPLIA
214	SERVICIOS PÚBLICOS	HINO	RECOLECTOR	500	2017	3HJFG8JJ4HSS12735	RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACI ÓN ESPECIAL COMPACT ADOR	PESAD A	AMPLIA
215	SERVICIOS PÚBLICOS	HINO	RECOLECTOR	500	2016	3HJFG8JJ7GSS12646	RECOLECC IÓN DE RESIDUOS	PESAD A	AMPLIA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials at the bottom right.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

							SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACT ADOR			
216	SERVICIOS PÚBLICOS	HINO	RECOLECTOR	500	2016	3HJFG8JJ3GSS12644	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
217	SERVICIOS PÚBLICOS	KENWORTH	RECOLECTOR		2006	2NKMHY8X66M309429	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	PESADA	AMPLIA	
218	SERVICIOS PÚBLICOS	CRANE	RECOLECTOR		1998	1CYCCK482WT043342	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) INCLUYE ADAPTACION ESPECIAL COMPACT ADOR	PESADA	AMPLIA	
219	SERVICIOS PÚBLICOS	FORD	CARRO GRUA	F450 XLT SUPER DUTY	2006	1FDXF46Y56EB72551	COLOCACION/REMOCION/REPARACION DE LUMINARIAS	PESADA	AMPLIA	
220	SERVICIOS PÚBLICOS	GMC	CARRO GRUA	TE-403	1991	1GDP7H1J0MJ502390	COLOCACION/REMOCION/REPARACION DE LUMINARIAS	PESADA	AMPLIA	
221	SERVICIOS PÚBLICOS	DODGE RAM	PICK UP	1500	2000	3B7HC13Y4YG103138	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	LIVIANA	AMPLIA	
222	SERVICIOS PÚBLICOS	DODGE RAM	PICK UP	2500	1996	1B7KF26W5TS638140	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	LIVIANA	AMPLIA	
223	SERVICIOS PÚBLICOS	NISSAN	PICK UP	NP300	2012	3N6DD25T3CJ021858	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	LIVIANA	AMPLIA	
224	SERVICIOS PÚBLICOS	FORD	TONELADA	F450	1995	1FDLF47F0SEA69608	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	PESADA	AMPLIA	
225	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	RECOLECTOR	4300 DT466	2007	3HAMPAFM77L482013	RECOLECCION DE RESIDUOS	PESADA	AMPLIA	

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.

								SOLIDOS URBANOS (BASURA)			
226	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	CARRO GRUA	4800 4X4	1992	1HTSEN2N4NH440024		COLOCACIÓN/REMOCIÓN/REPARACIÓN DE LUMINARIAS	PESADA	AMPLIA	
227	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	CAMION DE VOLTEO		1987	1HTGRR7MH3522811		ACARREO DE TIERRA PARA ARREGLAR CALLES Y CUALQUIER MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, (EJEMPLO TIERRA, ARENA, GRAVA, ETC), ESCOMBR O Y BASURA	PESADA	AMPLIA	
228	SERVICIOS PÚBLICOS	FREIGHTLINER	CAMION DE VOLTEO		1996	1FUY3MCB1TP754611		ACARREO DE TIERRA PARA ARREGLAR CALLES Y CUALQUIER MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, (EJEMPLO TIERRA, ARENA, GRAVA, ETC), ESCOMBR O Y BASURA	PESADA	AMPLIA	
229	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNACIONAL	CAMION DE VOLTEO	S2500	1988	1HTZPGCT6JH612159		ACARREO DE TIERRA PARA ARREGLAR CALLES Y CUALQUIER MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, (EJEMPLO TIERRA, ARENA, GRAVA, ETC), ESCOMBR O Y BASURA	PESADA	AMPLIA	
230	SERVICIOS PÚBLICOS	VOLVO	CAMION DE VOLTEO		1990	4V1BDBMEXLU506061		ACARREO DE TIERRA PARA ARREGLAR CALLES Y CUALQUIER MATERIAL DE	PESADA	AMPLIA	

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

								CONSTRUCCIÓN, (EJEMPLO TIERRA, ARENA, GRAVA, ETC), ESCOMBR O Y BASURA		
231	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPIL LAR	RETROEXCAVA DORA		2006	CAT0420DCFD11150		RETIRO DE TIERRA EN CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
232	SERVICIOS PÚBLICOS	CASE	RETROEXCAVA DORA	580 SUPER M	2008	N8C504358		RETIRO DE TIERRA EN CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
233	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPIL LAR	MOTOCONFOR MADORA	120G	1984	87V09792		RASPADO Y NIVELACIÓ N DE CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
234	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPIL LAR	MOTOCONFOR MADORA	140H	2004	CAT0140HTAPM01192		RASPADO Y NIVELACIÓ N DE CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
235	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPIL LAR	MOTOCONFOR MADORA	140G		72V3702		RASPADO Y NIVELACIÓ N DE CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
236	SERVICIOS PÚBLICOS	INGERSOL L	RODILLO LISO COMPACTADO R	DD24	2000	165109		RASPADO Y NIVELACIÓ N DE CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
237	SERVICIOS PÚBLICOS	WACKER NEUSON	RODILLO LISO COMPACTADO R	RD12A	2016	24335780		RASPADO Y NIVELACIÓ N DE CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
238	SERVICIOS PÚBLICOS	BROCE RJ350	CEPILLO		2004	404263		BARRIDA DE CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
239	SERVICIOS PÚBLICOS	CATERPIL LAR	TRASCAVO			99Y03710		DESAZOLV E DE ARROYOS		EQUIPO CONTRATIS TA
240	SERVICIOS PÚBLICOS	SWEEP MASTER	CEPILLO		2008	29284-012		BARRIDA DE CALLES		EQUIPO CONTRATIS TA
241	SERVICIOS PÚBLICOS	INTERNAC IONAL	RECOLECTOR		2008	3HAMMAAR18L638373		RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	PESAD A	AMPLIA
242	SERVICIOS PÚBLICOS	PETERBIL T	RECOLECTOR		2002	1NPZLD9X62D713673		RECOLECC IÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA)	PESAD A	AMPLIA
243	SERVICIOS PÚBLICOS	KENWORT H	PIPA	T450	1995	F483415		REGADO PARA COMPACT ACIÓN DE CALLES	PESAD A	AMPLIA
244	SERVICIOS PÚBLICOS	SAMEX	CAJA CONTENEDOR					TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS AL RELLENO SANITARIO PLATAFOR MA CON	PESAD A	SE ACLARA QUE ES COBERTUR A AMPLIA

							EQUIPO ESPECIAL COMPACTADOR			
245	OBRAS PUBLICAS	NORTE	REMOLQUE CAMA BAJA, CON PISO DE MADERA, JALON DE BOLA, GATO K10, CADENAS DE SEGURIDAD, DOS EJES Y FRENO EN UN EJE, CUATRO LLANTAS DE 16" CON RIN, LUCES, COLOR AZUL.	REMOLQUE COLOR AZUL	2023	3BZBP1627PC004120	EQUIPO DE CARGA, MATERIALES, EQUIPOS, MUEBLES Y BASURA	PESADA	SE ACLARA QUE ES COBERTURA AMPLIA	
246	OBRAS PUBLICAS	NORTE	REMOLQUE CAMA BAJA, CON PISO DE MADERA, JALON DE BOLA, GATO K10, CADENAS DE SEGURIDAD, DOS EJES Y FRENO EN UN EJE, CUATRO LLANTAS DE 16" CON RIN, LUCES, COLOR ROJO.	REMOLQUE COLOR ROJO	2023	3BZBP1620PC004119	EQUIPO DE CARGA, MATERIALES, EQUIPOS, MUEBLES Y BASURA	PESADA	SE ACLARA QUE ES COBERTURA AMPLIA	

NOTA: ÚNICAMENTE LAS UNIDADES DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL (SEGURIDAD PUBLICA) SON USADAS COMO PATRULLAS.

LOS CAMBIOS O RESGUARDO DE UNIDADES ENTRE DEPENDENCIAS, NO AFECTARA LA VALIDEZ DE LA PÓLIZA.